



**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN FECHA Y HORARIO DE APLICACIÓN DE EXÁMENES PARA ACREDITAR LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA JESÚS REYES HEROLES, A.C., EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2023-2026.**

Con fundamento lo dispuesto en los artículos 223, fracción II, 225 y 226 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; la fracción VII de la Base Sexta, de la *Convocatoria para la Elección de las Personas Titulares de la Presidencia y la Secretaría General de los Comités Municipales del Estado de Baja California, para el Periodo Estatutario 2023-2026*, de fecha 25 de julio de 2023, emitida por la dirigencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Baja California, y

### **CONSIDERANDO**

I. Que el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., es la instancia rectora y coordinadora responsable de la formación ideológica y política de aquellas personas simpatizantes, miembros, militantes, dirigentes y cuadros, así como de las publicaciones y ediciones oficiales del Partido en medios escritos y electrónicos, enfocadas en labores de divulgación. Llevará a cabo la formación y capacitación permanente de quienes integran el Partido, con base en las plataformas ideológicas, planes y programas que se expidan para tales efectos;

II. Que los Estatutos y la Convocatoria citados establecen como requisito para el registro de las y los aspirantes a la Presidencia y la Secretaría General de los Comités Municipales del PRI en Baja California, “Constancia actualizada expedida por el Presidente Nacional del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., por la que demuestren haber acreditado los cursos de capacitación y formación política del Partido”;

III. Que, en coordinación con la Comisión Estatal de Procesos Internos, el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., aplicará un examen para evaluar si las y los aspirantes acreditan o no los cursos de capacitación y formación política establecidos para tal efecto en los planes nacional y de las entidades federativas de capacitación política;

IV. Que las constancias que emite el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., tienen una vigencia de seis meses a partir del momento en el que se expiden, y



V. Que las constancias para la elección de dirigencias de los Comités Municipales son de naturaleza diversa a las Constancias de Documentos Básicos que se expiden para los procesos de selección y postulación de candidaturas.

Por lo anteriormente expuesto, se emite el presente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Se establece el viernes 4 de agosto de 2023, entre las 12:00 y 14:00 horas, como el día y horario para que toda persona interesada en realizar el examen de acreditación de los cursos de capacitación y formación política acuda a las instalaciones del Comité Municipal del PRI en Tijuana, ubicadas en Av. Revolución # 151 esq. Aldrete, Zona Norte, Tijuana, Baja California, C.P. 22000.

**SEGUNDO.** Las Constancias de acreditación de los cursos de capacitación y formación política del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., se expedirán a las y los militantes que acrediten el examen mencionado en las Bases previas, con una calificación mínima de 8 (ocho), a más tardar a las 20:00 horas del 7 de agosto de 2023; dichas constancias podrán ser descargadas de los servidores del Partido, de la siguiente liga electrónica: <http://189.205.111.5/apps/CONSTANCIA/>

### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su fecha y se publicará en la página electrónica del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., [www.irhnacional.org.mx](http://www.irhnacional.org.mx).

Dado en la Ciudad de México, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil veintitrés.

**ATENTAMENTE**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**  
**POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA**  
**JESÚS REYES HEROLES, A.C.**

**MTRO. LÁZARO C. JIMÉNEZ AQUINO**  
**PRESIDENTE**